

El Universal se publica todos los días á las siete de la mañana.—El precio de suscripción es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administración está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

EL UNIVERSAL.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

HEMEROTECA NACIONAL

MEXICO

MEXICO.—Viernes 16 de Diciembre de 1853.

Unicamente se insertarán los comunicados de interés público; los de interés personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se espandan á DOS REALES.

Tercera época.

Tom. X. N. 138.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

Circular.—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. general presidente se ha servido mandar, que para lo sucesivo, cuando se trate de la persecucion de cualquier clase de delincuentes, los órdenes que se libren por las autoridades legítimas á nombre del gobierno supremo, sean ejecutadas en toda la República, sin considerar ninguna diferencia que provenga de la demarcacion del territorio de cada departamento, y que hasta aquí ha impedido la accion de los funcionarios de otro, pues esto solo puede tener lugar de nacion á nacion, pero no en las divisiones políticas de una misma.

De órden de S. E. el general presidente, lo comunico á V. E. para que en el departamento de su mando tenga la disposicion anterior su mas exacto cumplimiento.

Dios y libertad. México, Diciembre 9 de 1853.—*Aguilar.*—Se circuló á los gobiernos de los departamentos y gefes políticos de los territorios

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

De conformidad con el art. 19 del reglamento interior de esta secretaria, el Exmo. Sr. general presidente se ha servido nombrar oficial mayor segundo de ella al Sr. D. Lucas de Palacio y Margola, gefe de la seccion de América de la propia secretaria, concediéndole ademas el ejercicio de decretos. Lo que de órden de S. E. comunico á V. para su conocimiento, en concepto de que al margen de este oficio pone su firma el interesado, para que sea debidamente reconocida.

Dios y libertad. México, Diciembre 13 de 1853.—*Bonilla.*—Se circuló á quienes corresponde.

CRONICA ESTRANJERA.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva York, 9 de Noviembre.

República argentina.—Buenos-Aires.—Congreso constituyente.—Montevideo.

Publicamos poco ha el desenlace de la guerra civil de Buenos-Aires, la retirada del general Urquiza á Entre Rios, su renuncia ante el congreso del alto cargo que ejercía, y su nota al gobierno triunfante de la ciudad, ofreciéndole la paz á nombre de las trece provincias restantes.

Esta situacion parece augurar dias de paz y de legalidad para aquella hermosísima comarca; mas examinando con algun detenimiento la naturaleza de las cuestiones que quedan aún por resolver en las riberas del Plata, se encuentran motivos para dudar que el órden se restablezca de una manera sólida, y que pueda funcionar sin estorbos la complicada máquina de la confederacion entre aquellas mal avenidas hermanas.

La ciudad de Buenos-Aires está acostumbrada desde largo tiempo á ejercer una supremacía casi absoluta, política y fiscal, sobre el resto de la confederacion. La caída de Rosas, que era la personificación de este órden de cosas, elevó al general Urquiza al primer rango del gobierno; y éste, salido de las provincias, trató de inaugurar

una política contraria, distribuyendo con mas equidad entre los territorios confederados los beneficios de la asociacion. En el pacto de San Nicolás, en que se confirió á Urquiza el empleo de director de las relaciones exteriores de la república, se echaron las bases del nuevo sistema, y en los decretos abriendo la libre navegacion de los rios, y habilitando nuevos puertos para el comercio exterior, comenzaron á conocerse bien pronto sus efectos prácticos. Buenos-Aires sintió inmediatamente debilitada su influencia; su aduana no seria ya la única aduana de la república, ni el comercio de toda la confederacion tendria que tocar precisamente á sus puertas antes de ponerse en contacto con los demas países de la tierra.

De aquí nació el descontento del pueblo, y una vez disgustado éste, le sobraron pretextos mas ó menos plausibles para declararse contra el pacto de San Nicolás y desconocer la autoridad del vencedor de Caseros, á quien un año antes se habia recibido y aclamado con el mayor entusiasmo. Para efectuar este movimiento revolucionario, se aprovechó el primer momento en que Urquiza salió de Buenos-Aires para ir á Santa Fé, á instalar en persona la convencion compuesta de los diputados nombrados por todas las provincias para redactar la constitucion federal, que debia poner término legalmente al pacto provisional de San Nicolás.

El general Urquiza no se desconcertó con este movimiento, prosiguió á la realizacion de su objeto, en cumplimiento de las promesas que habia hecho á la nacion, y en efecto quedó instalado legítimamente el congreso federal, desentendiéndose por entonces de Buenos-Aires. Mas habiendo estallado la guerra civil en esta última provincia, por haberse declarado la poblacion de los campos contra la revolucion de la ciudad y en favor de la organizacion provisional de San Nicolás, Urquiza reconoció en el ejército sitiador, bajo las órdenes del general Lagos, la legitimidad, y se propuso apoyarlo y sostenerlo. Nuestros lectores saben las ocurrencias principales de esta guerra encarnizada y las causas que han producido su término.

Entre tanto, la convencion, sin la concurrencia de los diputados de la ciudad de Buenos-Aires, se ocupaba en redactar la constitucion, y al fin fué ésta sancionada y sometida á la consideracion de las provincias federadas, bajo los pactos en ella convenidos; todas la han aprobado, menos Buenos-Aires, á cuyo exámen se habia sometido á tiempo que se desbandaron las fuerzas sitiadoras, y el general Urquiza regresó á Entre Rios. Estos sucesos han producido una tregua en la política interior de aquellos países; pero la cuestion principal, la que dió origen á la última revolucion, queda pendiente todavía.

¿Consentirá Buenos-Aires en entrar á participar con igualdad de las ventajas de la confederacion, aceptando la constitucion de Santa Fé, como lo han hecho simultáneamente todas las demas provincias, ó preferirá continuar aislada, constituyéndose en república independiente? Ninguna de estas conclusiones satisface las aspiraciones de aquella ciudad, la mas importante, ba-

jo todos conceptos, de aquella comarca, y los resultados que ha obtenido en todas las contiendas anteriores, la inducirán tal vez á provocar un nuevo rompimiento para destruir una constitucion sancionada no solo sin su consentimiento, sino á pesar de su resistencia. Hoy se le ofrece este pacto federal como una intimacion de parte de las 13 provincias que lo han aceptado y promulgado, y se teme que Buenos-Aires se pronuncie contra él, y comience de nuevo en este caso esa guerra interminable, tan funesta para la prosperidad de aquel rico territorio.

La situacion actual es, sin embargo, un poco diferente de la pasada. La convencion constituyente seguia reunida en Santa Fé, y su autoridad ha sido reconocida por todo el país, con la única escepcion de Buenos-Aires. Ante esta asamblea federal presentó su renuncia el general Urquiza, la cual fué desechada por aquella corporacion, declarando al mismo tiempo que en ningun tiempo era mas indispensable la presencia de aquel general al frente de la política para perfeccionar la organizacion federal.

El congreso constituyente se iba á ocupar en seguida en elegir el primer presidente constitucional de la república, y es mas que probable que será nombrado el general Urquiza. Despues se designaria la ciudad capital de la confederacion, y se sabia que el voto de la mayoría del congreso se habia pronunciado por Entre Rios.

Buenos Aires no puede quedar contenta con estas elecciones, y aunque al considerar la resistencia que le opondrian las 13 provincias confederadas, se proponga contemporizar por algun tiempo, ó se decida constituirse en Estado independiente, es muy probable que tratará, no muy tarde, de destruir un órden de cosas tan contrario á sus aspiraciones y á sus antecedentes históricos. Nos parece, por tanto, que el desenlace de la guerra civil de Buenos-Aires no trae consigo la solucion de una grave cuestion política, sino una tregua mas ó menos larga, que se romperá cuando vuelvan á ponerse en choque los mismos intereses que provocaron la lucha fratricida. El problema queda aún por resolverse.

Al mismo tiempo tenemos que dar cuenta de una escena de desórden que ocurrió en Montevideo el 18 de Julio, y que aunque fué prontamente reprimida, causó algunas víctimas. La situacion política no era satisfactoria en aquella provincia; se temia que estallase pronto una revolucion, provocada por el espíritu de partido, entre los antiguos oribistas y el gobierno actual.

El hecho se refiere del modo siguiente:

El 18 de Julio se formaron en la plaza de Montevideo las tropas regulares del gobierno y la guardia nacional, compuesta en su mayor parte de oribistas, para celebrar el aniversario de la independencia. De intento, ó por casualidad, los últimos hirieron á dos hombres del pueblo. El comandante de ejército, Sr. Palleje, aprovechó aquella ocurrencia y dió la voz de: "¡muera Oribe, viva el gobierno!" Los oribistas respondieron haciendo fuego á las tropas, á cuyo efecto parece que venian preparados de antemano. Las tropas de línea los cargaron entonces á la bayoneta, poniéndolos en fuga y matándoles doce hombres;

ademas, muchos fueron heridos en la persecucion que sufrieron en las calles.

En el acto se confió el mando de las fuerzas del gobierno al general Pacheco y Obes, quien se encargó de restablecer la tranquilidad pública; y despues de conseguido este objeto, mandó fusilar al punto á un tal Cabrera, conocido por el asesino de D. Florencio Varela, y á otro de sus compañeros. Así terminó la asonada de Montevideo.

Idem 12 de idem.

Estados- Unidos: resultado de las elecciones en el Estado de Nueva York; su importancia política.

El 8 de este mes se verificaron las elecciones en el Estado, y con escepcion de algunos atropellos en obsequio de la tolerancia política de los electores, el dia pasó sin accidente grave. Por medio de los alambres eléctricos se pudo conocer ya á las 10 de la noche que el resultado de la votacion habia dado un completo triunfo al partido whig.

Era este un suceso esperado con cierto grado de certidumbre, pues aunque aquel partido no estaba unido, sus fracciones no se habian declarado la guerra, no estaban empeñadas en hostilizarse, y no habia mas que una sola lista de candidatos, que aceptaron implícitamente todas, aun las que no concurrieron á formarlas. Por otra parte, los whigs que asistieron á la convencion de Syracuse, tuvieron el buen acuerdo de no incluir en su programa ninguna cuestion política, limitándose á reclamar el derecho de perfeccionar la obra de los canales del Estado, que ellos reclaman como suya. Ahora bien, la conclusion de esta obra pone en manos del partido que la dirija un capital de 10.000.000 de duros, y la expectativa de la distribucion era aliciente bastante poderoso para uniformar la votacion whig en favor de una cuestion de puro interés local. La division de los demócratas les brindaba al mismo tiempo fácil ocasion de apoderarse de los destinos del Estado. Así ha sucedido en efecto, y la victoria whig ha sido tan completa, que han nombrado todos los empleados del Estado, casi todos los senadores, y las dos terceras partes á lo menos de la cámara de representantes.

Pero el partido democrático, contando la votacion que reunieron los candidatos de sus dos fracciones principales no se puede considerar derrotado, pues la suma de sus votos da una gran mayoría sobre la votacion whig. Era evidente que así habia de suceder, y por tanto el único interés político que llamaba la atencion era conocer el fallo de los demócratas del Estado en la gran controversia sostenida por los "hard shells," ó demócratas nacionales y los "soft shells," ó demócratas unidos.

La administracion habia intervenido con todo su poder en favor de los últimos; habia declarado que su causa era la causa de la verdadera democracia, y tanto los empleados del gobierno general como los del Estado, incluyendo el gobernador, habian puesto en accion toda su influencia y sus recursos legales para inclinar la opinion en sentido favorable á la política adoptada por el go-

bierno. Todos estos elementos reunidos hacian esperar, aun á los menos entusiastas, una grande mayoría democrática en favor de los "soft shells." Ello era indispensable por lo menos para que Mr. Pierce y su gabinete quedasen un poco airosos por la parte que habian tomado en la guerra doméstica de su partido en Nueva York.

Ademas, desde que la administracion habia aceptado la guerra que en consecuencia de su actitud hostil le habian declarado los demócratas nacionales, quedaba reducida á buscar su apoyo en la fraccion de los "soft shells," que era la que sostenia al ministerio. Su política necesitaba por tanto la justificacion del número, que es la que decide de la justicia en las democracias, para que pudiera inspirar respeto á la democracia de los demas Estados, y alguna confianza en el extranjero.

Mas los resultados recojidos hasta ahora y casi completos ya, han dado conclusiones contrarias á las que se prometian los partidarios de la política de la administracion. Comparadas las votaciones de los "hard" y de los "soft shells," resultan casi equilibradas ambas fracciones; y si quitamos de la última todos los votos que le proporcionó la influencia decidida de los gobiernos general y del Estado, la victoria de la primera no puede ponerse en duda. La administracion, pues, ha quedado derrotada, y su política ha recibido en el Estado de Nueva York una reprobacion, que no por ser negativa deja de ser explícita y elocuente. La opinion democrática de los demas Estados, que parecia vacilante en la contienda, esperando el fallo de los electores de Nueva York, será menos indulgente desde luego con el gabinete, y éste encontrará mayores dificultades para sostenerse en el poder.

Cada dia va en aumento el número de los periódicos que aconsejan á Mr. Pierce la necesidad de cambiar el gabinete, como medida indispensable para restablecer la armonía en su partido; y aunque el presidente no parece dispuesto á someterse á esta exigencia, se cree por algunos que la oposicion que tendrá en el próximo congreso le obligará á reconocer esta necesidad.

Escusado es decir, por consiguiente, que Mr. Pierce y sus ministros han recibido de muy mal grado el desenlace de la controversia de Nueva York. La Union de Washington, que tanto habia escrito sobre ella, prometiéndose que los "soft shells" triunfarian hasta de los whigs, ha guardado un profundo silencio sobre las elecciones del día 8. Parece que no ha recibido todavía nuevas instrucciones sobre la marcha que debe seguir despues de este descalabro.

El partido de los reformistas de Nueva York, logró en gran parte el objeto que se propuso; la mayoría de sus candidatos para el consejo de la ciudad quedó elegida; y en donde no obtuvo el triunfo, impidió la reeleccion de los actuales regidores. Todos éstos dejarán sus puestos y serán reemplazados por hombres de quienes se promete la ciudad una administracion local mas pura é ilustrada que la que hasta ahora ha tenido.

Tomado en conjunto el número de empleados elegidos últimamente, aparece tambien que los partidarios de la ley del Maime, que prohibe la